

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24713** BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao anuncio:

Que en el procedimiento concursal número 295/2012, en el que figura como concursado/a Zero 8000 Design y Production, S.L., se ha dictado el 9/6/2014 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Bilbao (Bizkaia) a, 9 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140035880-1